



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NUMERO CO1.PCCNTR.7797004 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL (CEDAGRO)
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios y apoyo a la gestión.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7797004 DE 2025
OBJETO	Contratar los servicios de apoyo a la gestión de un trabajador de campo para desarrollar actividades de operación y mantenimiento a los tractores asignados al Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/04/2025



FECHA DE INICIO	22/04/2025
PLAZO INICIAL	249 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	VICET BENJAMIN GONZALES GONZALES
CC o NIT	3779152
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio Sabanalarga, atlántico.
VALOR INICIAL	QUINCE MILLONES SETECIENTOS SENTENTA MIL PESOS (15.770.000)
FORMA DE PAGO	un pago por el mes de abril por valor de quinientos setenta mil pesos M/CTE. (\$570.000). ocho pagos iguales de mayo a diciembre de 2025 por valor de un millón novecientos mil pesos M/CTE (\$1.900.000).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	825
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	76225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	QUINCE MILLONES SETECIENTOS SENTENTA MIL PESOS (15.770.000)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	1.900.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	1.900.000
SUPERVISOR	Giovanny Ibañez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS



2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Apoyar con la preparación del suelo y siembra.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .
2. Asistir con el transporte de los productos agropecuarios cosechados.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .
3. Colaborar con el manejo de la maquinaria en las diferentes actividades agropecuarias de la sede.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .
4. Asistir con el mantenimiento en condiciones apropiadas de El Hangar.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .
5. Apoyar con la revisión, lubricación, tanqueo y limpieza de los equipos y transportes e informar al supervisor sobre cualquier novedad o daño.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .
6. Operar maquinaria agrícola como sembrador, tractores, combinadas, cosechadoras para arar.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .



7. Apoyar con la plantación, cosecha, embalaje y otros fines especiales.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .
8. Las demás que por naturaleza deriven del objeto contractual.	Obligación cumplida 100%	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II .

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	85-46-101045281		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	22/04/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/04/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22/04/2025	30/04/2026	\$ 1,577,000.00
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento durante el periodo de ejecución del contrato a las obligaciones contractuales.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se cumplió con las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad como son: SST, Ambientales, etc.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados a la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión a:

Giovanny Ibañez Prada – 22/04/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

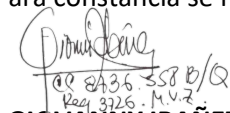
5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$15.770.000
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$15.770.000
Valor ejecutado	\$15.770.000
Valor pagado	\$15.770.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma a los 16 días del mes de diciembre de 2025.


C.C. 8735358 B/Q
Rozal 3726 - M.V.R.

GIOVANNY IBÁÑEZ PRADA

Supervisor del contrato



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.